

Acta 021 Nodo Eje Cafetero

Lugar: Universidad Cooperativa de Cartago

Fecha: 25 de noviembre de 2011

Asistentes:

JORGE ALFREDO GOMEZ BAUTISTA
OSCAR ALBERTO LATORRE MENDIETA
RUBEN DARÍO CARDONA VALENCIA
MELISSA RIOS SARMIENTO
ALEJANDRA MARÍA AGUIRRE
JAVIER GONZAGA VALENCIA HERNANDEZ
ALEJANDRO GUZMAN RENDON
CARLOS ARTURO GALLEGO MARIN
JOSE RICARDO ALVAREZ PUERTO
CARLOS ALBERTO DAVILA CRUZ
PAULA MAZUERA AYALA (EN LUGAR DE LUISA – EXCUSA)

ORDEN DEL DIA:

1. lectura acta anterior: acta 019 y acta 020
2. aprobación de actas anteriores
3. informe XI Encuentro Red de Investigación Jurídica y Socio – Jurídica Bucaramanga octubre 2011
4. Informe Comisiones.
5. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. lectura del acta 19 y del acta 20
2. aprobación del acta 19 y 20
3. informe por parte del Dr. Javier Gonzaga del XI Encuentro Red de Investigación Jurídica y Socio Jurídica.

Se hace un recuento de la asistencia al evento por parte del Nodo Eje Cafetero y de la asistencia a las reuniones de la Red en las comisiones de postgrado, investigación y publicaciones que se programaron por parte de la Secretaría Técnica nacional. Para el Dr. Javier el Nodo Eje Cafetero fue de los que más asistió al evento, y además los productos (19) muestran el avance en el trabajo al interior de las Universidades.

Los asistentes exponen sin embargo muchos aspectos por corregir no solo del encuentro sino del manejo de la Red. Los aspectos mencionados en la reunión puede dividirse en dos partes: la primera es sobre el evento nacional y la siguiente sobre el papel de la Secretaría Técnica Nacional:

Sobre el Encuentro Nacional se dijo lo siguiente:

- Demasiadas mesas de trabajo (dispersión temática) y como consecuencia se presenta inasistencia y poco dialogo y discusión en algunas de ellas.
- Faltó logística en el evento y guías dentro de las universidades.
- Faltó diálogo, debate y discurso alrededor de las ponencias.
- No hubo coherencia entre el reglamento y los formatos de evaluación de las ponencias.

Sobre la Secretaría Técnica Nacional se dijo lo siguiente:

- La Secretaría Técnica Nacional no tiene un plan de acción para generar mejores procesos en los tres ejes: postgrados, publicaciones e investigación.
- La Secretaría Técnica Nacional convirtió la Red en una comunidad del mutuo elogio y no en un colectivo académico científico.
- La Secretaría Técnica Nacional debe rotarse por nodos cada cierto periodo de tiempo y no estar en cabeza de una sola persona siempre (descentralizar la administración de la Red).

La Universidad de Manizales por ser miembro fundador de la Red tiene asiento en la Secretaría Técnica. Sin embargo, a las reuniones en Bogotá no los han invitado con tiempo para poder asistir, presuntamente por los cambios en la composición de la Decanatura y el CIS de la Universidad de Manizales. Se hace un llamado a la Secretaría Técnica del Nodo para denunciar el trato inadecuado que se está generando para con la Universidad de Manizales desde la Secretaría Técnica de la Red.

Se sugiere que el Nodo redacte un comunicado enviado a la Secretaría Técnica y publicado en la página web de la Red, con el fin de exponerle todos los puntos anteriores y que tomen medidas en el asunto.

Se aprueba por parte de los asistentes que la Secretaría Técnica del Nodo redacte un borrador del comunicado y que se envíe a comentarios y sugerencias de cada uno de los integrantes para luego ser enviada a la Secretaría técnica y publicada en la Web de la red.

4. Informe de las Comisiones:

a. Publicaciones: Dr. Carlos Arturo Gallego, entrega una propuesta de publicación de artículos de reflexión. Los asistentes resaltan la importancia de que la publicación emane de una editorial aceptada

por Colciencias porque de lo contrario no se le reconocen puntos a los grupos de investigación y a los investigadores. Los asistentes también discutieron la temática del libro: Dr. Carlos Arturo Gallego propone que el título sea el "Derecho en la Sociedad Contemporánea" toda vez que es una temática abierta y presta a generar la oportunidad a las diferentes miradas en el derecho y por tanto casi cualquier temática socio-jurídica es susceptible de ser publicado.

Se aprueba finalmente que el Dr. Carlos Gallego Marín elaborare una propuesta de publicación del Nodo Eje Cafetero, consistente en la edición coordinada de textos de investigadores del Nodo Eje Cafetero. Dr. Carlos Alberto Dávila ofrece la ayuda al Dr. Carlos Arturo Gallego Marín. El Dr. Carlos Arturo Gallego Marín acepta liderar el proceso de publicación siempre y cuando el tema del libro sea el "*Derecho en la Sociedad Contemporánea*" condición, que los asistentes aceptan. Los plazos que se estipulan son los siguientes:

Entrega de la propuesta de convocatoria para la publicación a los integrantes del nodo: 12 de diciembre de 2011

Oportunidad de revisión y discusión por parte de los integrantes del Nodo hasta: 15 de diciembre de 2011

Publicación de la convocatoria final: 16 de diciembre de 2011.

La propuesta se aprueba encargando al Dr. Carlos Arturo Gallego Marín con la ayuda de la Universidad de Manizales bajo el entendido que la propuesta de convocatoria ya deberá tener establecida la editorial, fechas de revisión de los textos e impresión. Se aprueba que el Dr. Carlos Arturo Gallego Marín sea el coordinador académico y editor de la publicación.

b. Investigación: La Dra. Luisa se excusa de no haber podido asistir a la reunión debido a compromisos académicos previos en la ciudad de Manizales, en su reemplazo asiste la Dra. Paula Mazueran Ayala, quien por compromisos previos debe ausentarse de la reunión a las 11:00 am; no obstante, entrega un acta de reunión entre las dos directoras del Centro de Investigaciones de la Fundación Universitaria del Área Andina y de la Universidad Libre de Colombia Seccional Pereira quienes lideran la comisión de investigación; el acta se leyó y los asistentes a la reunión concluyeron que debe consolidarse mucho más este aspecto del plan de acción.

Por su parte Dr Carlos Alberto Dávila Cruz y Dr. Alejandro Guzmán Rendón proponen iniciar un proceso de macroproyecto conjunto con el tema de desplazamiento forzado; Dr. Oscar Alberto Latorre Mendieta apoyaría con el tema desplazamiento forzado y derechos humanos, Dr. Jose Ricardo Alvarez Puerto apoyaría con el tema desplazamiento urbano, Dr. Alejandro Guzman Rendón con el tema Desplazamiento y participación Política. Se compromete entonces Dr. Carlos Alberto

Dávila Cruz y Dr. Alejandro Guzmán Rendón a entregar una propuesta de investigación para comenzar el trabajo conjunto.

c. Posgrados: los representantes de cada Universidad rindieron informe sobre el cuestionario que por parte de la comisión de posgrados se les solicito diligenciar. El Dr. Alejandro Guzmán Rendón comenta que la Fundación Universitaria del Área Andina entrego el cuestionario diligenciado por internet. De la presentación anterior Dr. Alejandro Guzmán Rendón sugiere que cada uno de los 6 aspectos del cuestionario sea asumido por un integrante del Nodo. Los aspectos a desarrollar serian: 1. Visita de profesores internacionales; 2. Pasantías estudiantes; 3. Pasantías de docentes; 4. Especializaciones, maestrías y doctorados conjuntos; 5. Homologación y doble titulación; 6. Contratación de los investigadores del Nodo en los posgrados. La propuesta del Dr. Alejandro Guzmán Rendón es aprobada y la organización es la siguiente:

1. Visita de profesores internacionales: Universidad de Caldas y Universidad de Manizales; deben entregar consensuado el cronograma de visitas para el mes de diciembre; porque la Fundación Universitaria del Area Andina requiere con antelación establecer fechas y personas con el fin de generar la destinación presupuestal por parte del programa

2. Pasantías estudiantes y docentes: Universidad de Cartago. Se encargaran de establecer su propio cronograma y realizar las diligencias que consideren en los tiempos pertinentes.

3. Especializaciones, maestrias y doctorados conjuntos: Universidad de Caldas y Universidad de Manizales: Se encargaran de establecer su propio cronograma y realizar las diligencias que consideren en los tiempos pertinentes.

4. Homologación y doble titulación: Universidad de Manizales: Se encargaran de establecer su propio cronograma y realizar las diligencias que consideren en los tiempos pertinentes.

5. Contratación de los investigadores del Nodo en los posgrados: Universidad la Gran de Colombia Seccional Armenia: Entrega de propuesta el 16 de diciembre de 2011.

Proposiciones y varios:

- Se sugiere adecuar el sistema de Skype para las reuniones ordinarias y extraordinarias del Nodo Eje Cafetero, haciendo claridad que la reunión en cuerpo presente es muy importante, pero cuando surgen eventos extraordinarios la tecnología posibilita la presencia de todos. Los asistentes aprueban la

propuesta.

- Se sugiere por parte del Dr. Javier en el logo del Nodo Eje Cafetero la adecuación del símbolo de la Red de Grupos y Centros de Investigación. La proposición fue aprobada por los asistentes y se deja la tarea pendiente para la próxima Secretaría Técnica.
- El Dr. Oscar Latorre cuestiona la desactualización y atraso en la página Web de la Red de Grupos y Centros de Investigación Socio-jurídica y del blog del Nodo Eje Cafetero por parte de la Secretaría Técnica. Por lo tanto, se asume la tarea de actualizar el blog y de la web con el apoyo de todas las Universidades; la estrategia la definirá la secretaria técnica.
- Se sugiere que todas las comunicaciones del nodo sean enviadas a todos los investigadores del nodo y no solo a los directores de CIS. La propuesta es aceptada.
- Se sugiere como fecha y lugar de la reunión el día 25 de febrero de 2011 en la Universidad Libre de Colombia Seccional Pereira, toda vez que se pretende por parte de la Universidad de Caldas entregarle la Secretaría Técnica a esta sede; se aprueba la proposición y se espera la confirmación de la Universidad Libre.

Cuadro de resumen de compromisos y fechas:

UNIVERSIDAD	COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA
Universidad de Caldas y Universidad de Manizales	Propuesta de publicación de libro	- Entrega de propuesta de convocatoria para revisión de integrantes del nodo: 12 de diciembre - Revisión y discusión por parte de los integrantes del Nodo hasta 15 de diciembre - Publicación de la convocatoria final 16 de diciembre de 2011
Universidad de Caldas y Universidad de Manizales	Propuesta de investigación conjunta sobre desplazamiento forzado	- Entrega de Propuesta 12 de diciembre de 2011
Universidad de Caldas y Universidad de Manizales	Visita de profesores internacionales	Entrega de propuesta 12 de diciembre de 2011
Universidad Cooperativa de	Pasantías estudiantes y docentes	Debido a que las pasantías en la

Cartago		mayoría de las Universidades debe gestionarse por medio de convenios, la Universidad Cooperativa de Cartago hará un plan de acción para lograr este objetivo en los tiempos que consideren pertinentes.
Universidad de Caldas y Universidad de Manizales	Especializaciones, maestrías y doctorados conjuntos	Se encargaran de establecer su propio cronograma y realizar las diligencias que consideren en los tiempos pertinentes.
Universidad de Manizales	Homologación y doble titulación	Se encargaran de establecer su propio cronograma y realizar las diligencias que consideren en los tiempos pertinentes.
Universidad la Gran Colombia Seccional Armenia	Contratación de los investigadores del Nodo en los posgrados	Entrega de propuesta el 16 de diciembre de 2011.
Secretaría Técnica	Actualización de la Web y blog del Nodo Eje Cafetero	16 de diciembre plazo para enviar actualización a web Master

Dado en la ciudad de Cartago, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil once (2011).